CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción a los cuatro días del mes de diciembre del año 2019, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la sala de reuniones del primer piso, sito en la calle Humaitá N° 377 e/ Chile y Alberdi, se da inicio a la Apertura de Ofertas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2019 "SERVICIO DE RENOVACIÓN DE GARANTÍA DE DATA CENTER PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES – ID N° 357378", cuenta con la participación de las siguientes personas: Abg. Xavier Hamuy, Miembro del Consejo de Administración, quien preside este acto, Lic. Juan Carlos Gonzalez, Gerente de TIC, Lic. Luis Castillo, Gerente Financiero, Nadia Ljubetic, Jefa Interina de Sección Planificación de UOC, todos en representación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.

Por las firmas oferentes:

1. El Sr. NICOLAS CORONEL con C.I. N°: 3.793.816

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas apartado Etapas y Plazos, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. NETLOGIC con expediente N° 13.968 entregado a las 08:49 hs.

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54°del Decreto N° 21909 /03, que no han sido desechadas ofertas por presentación tardía.

3. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

N°	Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
1	NETLOGIC	42.9340.704

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° dela Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nadia Ljubetic A.
Jefa Interina
Sección Planificación de UOC

Lic. JUAN CARLOS GONZALEZ D.
Director Centro de
Desarrollo Informático

Abg. Xavier Hamuy C.
Miembro del Consejo

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación (Poder Especial)
NETLOGIC	Presenta	Presenta	Presenta activo según SIPE

Oferente	Documentos que acrediten la existencia legal (Persona jurídica)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Unipersonales)	Constancia SIPE
NETLOGIC	Presenta activo según SIPE	No Aplica	Presenta N° 1581805

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

No se han realizado observaciones.

Terminando el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las diez y cincuenta horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad. --

Nadia Lubetic A.
Jefa Interina
Sección Planificación de UOC

Lic. JUAN CARLOS GONZALEZ D.
Director Centro de
Desarrollo Informático

Abog. Xavier Hamuy C.
Miembro del Comité